

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES</b>		Dirección de Planeación Subdirección de Desarrollo Organizacional
	<b>MANUAL DE OPERACIÓN DE LA NORMATECA INTERNA</b>		<b>Hoja: 1 de 9</b>

**MANUAL DE OPERACIÓN DE LA NORMATECA INTERNA  
DEL INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA  
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES**

**Abril de 2010**

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES</b>		Dirección de Planeación Subdirección de Desarrollo Organizacional
	<b>MANUAL DE OPERACIÓN DE LA NORMATECA INTERNA</b>		<b>Hoja: 2 de 9</b>

## INTRODUCCIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece la necesidad de impulsar una regulación moderna, suficiente, clara y sencilla, que brinde certeza jurídica, afiance la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas. Para atender este mandato, la Secretaría de la Función Pública planteó como uno de sus objetivos estratégicos “mejorar la regulación, la gestión y los procesos de la Administración Pública Federal”. En el marco del Programa de Mejora de la Gestión, estableció el Sistema de Mejora Regulatoria Interna, cuyo objetivo es “mejorar el marco normativo interno de las dependencias y entidades, mediante el proceso de calidad regulatoria”. Una de las acciones programadas para lograrlo fue la creación de la Normateca Interna, en todas las dependencias y entidades gubernamentales.

Mediante la Normateca Interna se difunden las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas, que han sido emitidas en el INPer, para que los usuarios las conozcan y externen su opinión para simplificar la normatividad vigente.

## JUSTIFICACIÓN

El presente documento tiene la finalidad de dar cumplimiento al artículo segundo transitorio de los Lineamientos por los que se establece el Proceso de Calidad Regulatoria en el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, en el que se indica que el Comité de Mejora Regulatoria deberá emitir el Manual de Operación de la Normateca Interna, dentro de los sesenta días naturales posteriores a la entrada en vigor de dichos lineamientos.

## ANTECEDENTES

El 6 de diciembre de 2002 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo para la Difusión y Transparencia del Marco Normativo de la Gestión Gubernamental cuyo objetivo era establecer un sistema electrónico para el registro y la difusión de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de programación, planeación, presupuestación y administración de recursos humanos, materiales y financieros de aplicación general para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Se determinó que dicho sistema se denominara Normateca Interna Institucional.

## OBJETIVO

El presente Manual tiene como propósito establecer las políticas de operación, que deberán observarse para la incorporación, actualización y baja de disposiciones administrativas en la Normateca Interna, aplicables en el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes.

 <p><b>SALUD</b> SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p><b>INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES</b></p>	 <p>INPerIER</p>	<p>Dirección de Planeación Subdirección de Desarrollo Organizacional</p>
	<p><b>MANUAL DE OPERACIÓN DE LA NORMATECA INTERNA</b></p>		<p><b>Hoja: 3 de 9</b></p>

### DEFINICIÓN DE DOCUMENTOS A INTEGRAR EN LA NORMATECA INTERNA

<b>Tipo de Documento</b>	<b>Descripción</b>
ACUERDO	Resolución tomada por dos o más personas a fin de que se ejecute uno o más actos de carácter médico, administrativo, técnico, etc.
BASES	Documento que contiene los requisitos y especificaciones técnicas que se deberán observar en los procedimientos de contratación de servicios o compra de bienes.
CIRCULAR	Comunicado o aviso en el cual se da a conocer instrucciones específicas de observancia obligatoria hacia quienes afecta.
CÓDIGO	Conjunto de preceptos que reglamentan a una institución o grupo social
CONTRATO	Convenio que produce o transfiere obligaciones y derechos.
CONVENIO	Acuerdo de dos o más personas para crear, transferir, modificar o extinguir obligaciones.
CRITERIO	Norma, regla o pauta para juzgar, opinar o estimar la verdad o discernimiento en una acción.
LINEAMIENTOS	Establecen los términos a seguir dentro de los procesos administrativos de una institución.
MANUAL	Instrumento administrativo que contiene en forma ordenada y sistemática información sobre objetivos, políticas, atribuciones, organización y procedimientos de los órganos de una institución; así como las instrucciones o acuerdos que se consideren necesarios para la ejecución del trabajo asignado al personal, teniendo como marco de referencia los objetivos de la institución.
NORMA	Regla o especificación elaborada y aprobada por consenso de un grupo reconocido oficialmente.
OFICIO	Documento oficial utilizado por una organización con el propósito de comunicar dentro o fuera de la institución solicitudes, órdenes, consultas, resultados, etc.
POLÍTICA	Criterio o directriz de acción que instruye acerca de cómo realizar una tarea, comisión o actividad determinada. Sirve como guía en la toma de decisiones.
PROGRAMA	Conjunto de actividades ordenadas cronológicamente que tienen como propósito el cumplimiento de objetivos.

 <p><b>SALUD</b> SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES</p>	 <p>INPerIER</p>	<p>Dirección de Planeación Subdirección de Desarrollo Organizacional</p>
	<p><b>MANUAL DE OPERACIÓN DE LA NORMATECA INTERNA</b></p>		<p><b>Hoja: 4 de 9</b></p>

## POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. El ingreso de disposiciones a la Normateca Interna del INPer estará condicionada a que hayan sido dictaminadas favorablemente por el COMERI.
2. Las opiniones que emite el COMERI estarán enfocadas a mejorar el funcionamiento interno del INPer así como a simplificar la regulación administrativa.
2. La integración y actualización de la Normateca Interna será responsabilidad de la Subdirección de desarrollo Organizacional.

Será responsabilidad del presidente del COMERI:

- Recibir de las Direcciones de Área, la solicitud de incorporación de disposiciones para su análisis en las sesiones del COMERI.

Será responsabilidad de los emisores de la información para la Normateca Interna:

- Presentar propuestas de incorporación a la Normateca Interna, que contribuyan a mejorar el control interno institucional.
- Verificar durante los tres días hábiles posteriores a la autorización del COMERI, que las disposiciones aparezcan en la Normateca Interna del INPerIER.

Será responsabilidad del Departamento de Tecnologías de la Información, cumplir con las siguientes políticas de operación, normas y lineamientos:

- Digitalizar los textos enviados por el COMERI para la inclusión en la página Institucional.
- Integrar a la Normateca Interna aquellas disposiciones que sean autorizadas por el COMERI
- Supervisar el funcionamiento óptimo de la Normateca en sus aspectos técnicos.

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA</b> <b>ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES</b>		Dirección de Planeación Subdirección de Desarrollo Organizacional
	<b>MANUAL DE OPERACIÓN DE LA</b> <b>NORMATECA INTERNA</b>		<b>Hoja: 5 de 9</b>

## CONSULTA DE LA NORMATECA INTERNA

La Normateca del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes se encuentra, por disposición oficial, expuesta en la página de Internet institucional. El procedimiento para acceso es:

1. Ingresar a la página: <http://www.inper.mx> y dar click sobre el miniportal “Normateca”.



The screenshot shows the website interface for the Instituto Nacional de Perinatología (INPer). At the top, there is a navigation bar with links: INICIO, DIRECTORIO, PREGUNTAS FRECUENTES, MAPA DE SITIO, CONTACTO, ENGLISH VERSION, and SALUD. Below this is a main content area with several sections:

- Left Sidebar:** A vertical menu with categories like PACIENTES, CITAS, TRÁMITES Y REQUISITOS, REUNIÓN ANUAL, DIRECCIONES, UBICACIÓN, REVISTA PERINATOLOGIA REP HUMANA, BIBLIOTECA DIGITAL, LICITACIONES, and CORREO INPer. Below this is a search bar labeled 'Búsqueda' and a section for 'Enlaces' with links to various departments like Dirección Médica, Dirección de Investigación, etc.
- Main Content Area:**
  - Top Left:** A text block starting with '2012 tiene la finalidad de lograr el desarrollo humano...'.
  - Top Right:** A banner for 'NUEVO INGRESO 2010-2011 DE ALTA ESPECIALIDAD Y SUBESPECIALIDADES PROGRAMA ACADÉMICO 2010'.
  - Middle:** Three columns of content:
    - INFORMACIÓN:** Contains 'Intranet Institucional', 'SEMINARIOS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN', 'Información para aspirantes a especialidades médicas...', and 'NORMATECA'. A yellow arrow points to the 'NORMATECA' link.
    - NOTICIAS IMPORTANTES:** Features a news item about the INPer celebrating 33 years and a commemorative lottery, with a photo of a man and a 'click' button.
    - ATENCIÓN A PACIENTES:** Lists services like 'Embarazo de riesgo elevado', 'Pacientes con problemas Ginecológicos', etc.
  - Bottom:** A section for 'DIPLOMADOS 2010' and 'AGENDAR CITA'.

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES</b>		Dirección de Planeación Subdirección de Desarrollo Organizacional
	<b>MANUAL DE OPERACIÓN DE LA NORMATECA INTERNA</b>		<b>Hoja: 6 de 9</b>

2. Al ingresar a la Normateca se encuentran tres apartados:
- TIPO DE DOCUMENTO: Se refiere a los documentos que como usuarios podemos consultar; solo basta deslizar el mouse por cualquier título y aparecerán los documentos que se encuentran para consulta.



**TIPO DE DOCUMENTO**

- ✦ ACUERDO
- ✦ BASES
- ✦ CIRCULAR
- ✦ CÓDIGO
- ✦ CONTRATO
- ✦ CONVENIO
- ✦ CRITERIO
- ✦ LINEAMIE
- ✦ MANUALES
- ✦ NORMA
- ✦ OFICIO
- ✦ POLÍTICA
- ✦ PROGRAM

**Búsqueda**

Inicio | Normateca Institucional |

## NORMATECA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA

**Introducción**

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece la necesidad de impulsar una regulación moderna, suficiente, clara y sencilla, que brinde

- Contrato del Servicio de Comedor
- Contrato del Servicio de Limpieza
- Contrato del Servicio de Seguridad y Vigilancia
- Contrato del Servicio de Suministro de Gas LP,
- Contrato del Servicio de Suministro de Oxígeno y Gases Medicinales
- Modelo de contrato de Servicios por Adjudicación Directa
- Modelo de Contrato de Servicios por Invitación a Cuando Menos Tres Personas
- Modelo de Contrato de trabajos relacionados con la Obra Pública por Licitación Pública
- Modelo de Contrato de trabajos relacionados con la Obra Pública por Invitación a Cuando Meno Tres Personas

**Documentos Internos**

- ESTATUTO ORGÁNICO
- MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO INPerIER
- ESTRUCTURA ORGÁNICA
- OFICINA COORDINADORA DE OBRAS
- CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA INPer IER

Ultima modificación:  
Jueves, Enero 28, 2010 10:56 AM Tecnologías de la Información

 <b>SALUD</b> SECRETARÍA DE SALUD	<b>INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA</b> <b>ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES</b>	 INPerIER	Dirección de Planeación Subdirección de Desarrollo Organizacional
	<b>MANUAL DE OPERACIÓN DE LA</b> <b>NORMATECA INTERNA</b>		<b>Hoja: 7 de 9</b>

b) **NORMATECA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA:** En esa columna nos explica una breve introducción hacia la Normateca y su definición.

c) **DOCUMENTOS INTERNOS:** Estos son los documentos que no están sujetos a dictamen del COMERI, pero que también pueden ser consultados de manera libre. Al seleccionar la consulta de algún documento, éste será abierto en formato PDF, por lo que el usuario deberá validar que el equipo en el que será visualizada dicha información, cuente con el programa Adobe Acrobat de versión reciente.



INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA  
Isidro Espinosa de los Reyes

INICIO DIRECTORIO PREGUNTAS FRECUENTES MAPA DE SITIO CONTACTO **SALUD**

www.inper.mx

Inicio | [Normateca Institucional](#) | Documentos Internos

## NORMATECA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA

**TIPO DE DOCUMENTO**

- ACUERDO
- BASES
- CIRCULAR
- CÓDIGO
- CONTRATO
- CONVENIO
- CRITERIOS
- LINEAMIENTOS
- MANUALES
- NORMA
- OFICIO
- POLÍTICAS
- PROGRAMAS

**Búsqueda**

**Introducción**

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece la necesidad de impulsar una regulación moderna, suficiente, clara y sencilla, que brinde certeza jurídica, afiance la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas. Para atender este mandato, la Secretaría de la Función Pública plantea como uno de sus objetivos estratégicos el de "Mejorar la regulación, la gestión y los procesos de la Administración Pública Federal". En el marco del Programa de Mejora de la Gestión, se estableció el Sistema de Mejora Regulatoria Interna, cuyo objetivo es "Mejorar el marco normativo interno de las dependencias y entidades, mediante el proceso de calidad regulatoria"; una de las acciones para lograr lo anterior es la creación de la Normateca interna.

**¿Qué es Normateca Interna?**

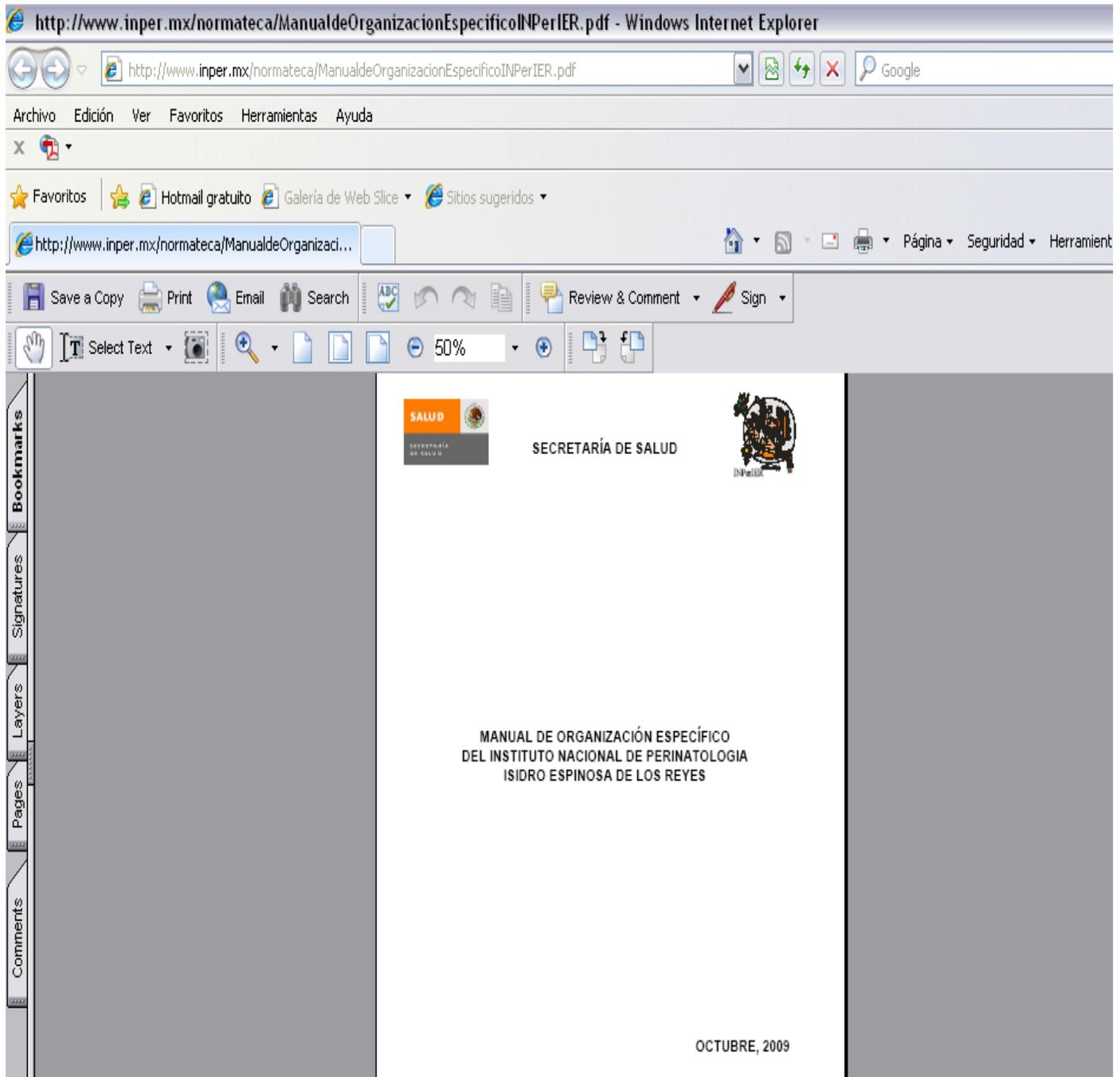
Es una herramienta para el registro, difusión y actualización de todas las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas, que han sido emitidas por el Instituto, con el objetivo de que los usuarios las conozcan y externen su opinión para simplificar la normatividad vigente.

**Click**

- ESTATUTO ORGÁNICO
- MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO INPerIER**
- ESTRUCTURA ORGÁNICA
- POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
- POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
- MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA OFICINA COORDINADORA DE OBRAS
- CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA INPer IER

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES</b>		Dirección de Planeación Subdirección de Desarrollo Organizacional
	<b>MANUAL DE OPERACIÓN DE LA NORMATECA INTERNA</b>		<b>Hoja: 8 de 9</b>

Al dar click en cualquier opción aparece otra ventana como se muestra a continuación.



http://www.inper.mx/normateca/ManualdeOrganizacionEspecificoINPerIER.pdf - Windows Internet Explorer

http://www.inper.mx/normateca/ManualdeOrganizacionEspecificoINPerIER.pdf

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Favoritos Hotmail gratuito Galería de Web Slice Sitios sugeridos

http://www.inper.mx/normateca/ManualdeOrganizaci...

Save a Copy Print Email Search Review & Comment Sign

Select Text 50%


**SECRETARÍA DE SALUD**


**MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO  
DEL INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA  
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES**

OCTUBRE, 2009

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES</b>		Dirección de Planeación Subdirección de Desarrollo Organizacional
	<b>MANUAL DE OPERACIÓN DE LA NORMATECA INTERNA</b>		<b>Hoja: 9 de 9</b>

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**COMERI:** Comité de Mejora Regulatoria Interna.

**Digitalización:** Conversión de textos y formatos a medios electrónicos para acceder y consultar a través de la Normateca.

**Disposiciones:** Acuerdos, bases, circulares, códigos, contratos, convenios, criterios, lineamientos, manuales, normas, oficios, políticas y programas emitidos por órganos del INPer para regular la operación y funcionamiento interno.

**Documento electrónico:** Texto o formato susceptible de ser almacenado en medios magnéticos y/u ópticos, así como de ser transmitidos a través de redes electrónicas de datos.

**Emisores:** Director General, Directores de Área, Subdirectores, Jefes de Departamento o Servicio, que tienen la facultad de emitir disposiciones hacia el interior del INPer.

**Usuarios:** Servidores públicos que integran el INPer y consultan las disposiciones en la Normateca Interna.